

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Catarroja

2024/10623 Anuncio del Ayuntamiento de Catarroja sobre la aprobación de la ampliación de la oferta de ocupación pública para el ejercicio 2024.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 18 de julio de 2024, ha aprobado ampliar la Oferta de Empleo Público 2024 (BOP n.º 63, de 2 de abril de 2024), de acuerdo con lo establecido en el art. 20, apartado tres, punto cuarto de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, incluyéndose las plazas que conforman el Equipo de Bienestar Social de este Ayuntamiento, para cumplir con lo dispuesto en la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de servicios sociales inclusivos de la Comunidad Valenciana, en los términos siguientes:

"Primero. Ampliar la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2024 con las siguientes plazas:

Denominación	Turno Libre	Grupo	AG/AE
Técnico/a Administración General	1	A1	AG
Auxiliar administrativo/a	4	C2	AG
Psicólogo/a	2	A1	AE
Trabajador/a Social	3	A2	AE
Educador/a Social	5	A2	AE
Agente Igualdad	1	A2	AE
Técnico/a integración social	3	A2	AE
Promotor/a Igualdad	1	B	AE

Se establece, para su ejecución, el plazo de tres años.

Segundo.- Remitir una copia del acuerdo a la Delegación de Gobierno, a efectos de lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Tercero.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y Diario Oficial de la Generalitat Valenciana."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Catarroja, a 22 de julio de 2024. —La alcaldesa, Lorena Silvent Ruiz.

